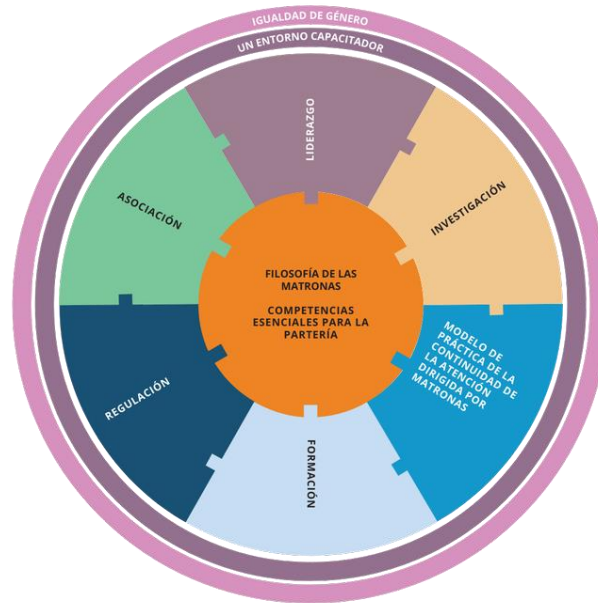


Marco profesional de la partería de la ICM 2021



¿Por qué necesitamos un marco profesional?

Todas las profesiones necesitan una estructura que las respalde, refuerce y guíe su desarrollo. En la mayoría de los casos, esta estructura se denomina «marco profesional» y está formada por todos los elementos necesarios para que una ocupación pueda considerarse profesión.

Como profesión única en el ámbito de la salud, la de matrona tiene un marco profesional exclusivo. Otras profesiones, como la enfermería o la enseñanza, tienen sus propios marcos que son específicos de su trabajo. El marco profesional de la partería de la ICM es una herramienta informativa y de orientación para la ICM, sus miembros, socios y partes interesadas.

¿Por qué estamos actualizando el marco profesional de la partería?

En 2009 la ICM creó el primer marco profesional de la partería. Constaba de tres pilares: formación, regulación y asociación. Otros dos elementos sostenían los tres pilares: las competencias esenciales de la partería y la investigación en partería.

El marco original lleva implantado más de diez años. Sin embargo, no explicaba exhaustivamente ni el razonamiento subyacente ni la forma en que interactúan los elementos entre sí. Por ello, el marco quedaba hasta cierto punto abierto a la interpretación. Especialmente la relación entre

los «tres pilares» (formación, regulación y asociación) y los «factores subyacentes» (competencias esenciales para la partería y la investigación en partería) quedaba poco clara.

Con el tiempo, el panorama global de la salud ha cambiado y evolucionado, y también es cada vez más evidente que faltan elementos en el marco. Nos dimos cuenta de que en muchos países la formación, la regulación y la asociación no podían promover la profesión —aunque se sustentaran en las competencias esenciales y la investigación— si no había un contexto que propiciara el apoyo a las matronas y la partería. También cuestionábamos la forma en que las competencias esenciales para la partería y la investigación en partería funcionaban en el marco, reconociendo que tenían un papel más importante de lo que la frase «sustentado por» podía expresar.

Así pues, empezamos a tener en cuenta el contexto y el entorno en el que se encontraban las matronas. Consideramos la forma en que las competencias esenciales se relacionaban con los demás elementos. También comenzamos a estudiar con mayor detalle los vínculos entre la investigación en partería y nuestro ámbito de práctica. Al mismo tiempo, éramos cada vez más conscientes del potencial de liderazgo de las matronas, las asociaciones de matronas y de la propia ICM. Y, si bien la de matrona siempre se ha considerado una profesión dirigida por mujeres y centrada en las mujeres, nos dimos cuenta de que el papel central del género en la partería no se había analizado en toda su extensión.

Además, vimos que el marco profesional original no iba al fondo de lo que diferencia a la partería de otras profesiones sanitarias: nuestra filosofía y el modelo de atención. Como elementos constituyentes de la ICM, la [filosofía y el modelo de atención de la partería](#) captan la esencia de nuestra profesión. Sabemos que, al defender la decisión y la voz de las mujeres, priorizar el valor y el respeto y trabajar junto a las mujeres para que su experiencia de salud reproductiva sea lo más positiva posible, las matronas ofrecen algo que enfermeras y médicos no pueden ofrecer. Y sabíamos que esto debíamos articularlo mejor en el marco profesional de la partería.

A medida que nuestras ideas evolucionaban, también lo hacía el marco profesional.

A partir de conversaciones y colaboraciones mantenidas durante años, hemos desarrollado un nuevo marco profesional de la partería que supone una mejora respecto al anterior, que refleja la evolución de la profesión y que la representa tal como es hoy. Es una muestra de por qué y cómo existe la profesión y un reflejo de nuestras creencias fundamentales.

Este marco profesional de la partería nuevo y mejorado ayudará a la profesión a seguir siendo relevante, innovadora y adelantada a su tiempo. Tenemos la certeza de que, si todos los países incorporaran este marco, habría servicios de partería de mayor calidad, las matronas estarían más satisfechas con su trayectoria profesional y mejoraría la salud reproductiva de las mujeres, sus recién nacidos y sus familias.

¿Cuáles son los elementos del marco profesional de la partería actualizado?

1. Filosofía de las matronas

Todas las profesiones tienen una serie de valores fundamentales que les sirven de guía —lo que se denomina «filosofía profesional»— que modela la práctica y la conducta de todos sus miembros. La filosofía de las matronas influye en todo lo que hacemos. Es lo que nos diferencia de otras profesiones sanitarias y la razón por la que las matronas y su trabajo son esenciales en cualquier lugar del mundo.

La [filosofía de la ICM](#) ofrece una definición universal de la filosofía de los cuidados de partería basada en los principios éticos de justicia, equidad y respeto de la dignidad de las personas. Abarca las creencias fundamentales de la profesión, incluidas las de que el embarazo y el parto suelen ser procesos fisiológicos normales y experiencias profundas que tienen un significado importante para las mujeres, las familias y las comunidades. Explica que los cuidados de partería favorecen, protegen y contribuyen a la salud y los derechos humanos, reproductivos y sexuales de las mujeres y respetan la diversidad étnica y cultural y que, como tal, las matronas son las profesionales sanitarias más adecuadas para atender a las mujeres embarazadas. Plasma la idea de que los cuidados de partería son, por su propia naturaleza, integrales y continuos, como forma de entender las experiencias sociales, emocionales, culturales, espirituales, psicológicas y físicas de las mujeres, y que los cuidados de partería son emancipadores, mejoran la salud, el estatus social y la confianza de las mujeres en sí mismas.

Sobre todo, la filosofía de las matronas insiste en que todos los cuidados de partería se hagan en colaboración con las mujeres. La partería reconoce el derecho a la autodeterminación y es respetuosa, personalizada, continua y no autoritaria. Estas creencias y valores son el referente de las matronas de todo el mundo e influyen en cada aspecto de la profesión de matrona.

2. Competencias esenciales para la partería

Todas las matronas necesitan una serie de [competencias esenciales](#) para ejercer la partería. La ICM revisó y actualizó las competencias esenciales para la práctica de la partería en 2019. Estas competencias se dividen en cuatro categorías: los cuidados antes del embarazo y en el periodo antenatal, el parto y el nacimiento, la atención continuada de las mujeres y los recién nacidos y las competencias necesarias durante todo el proceso del embarazo, el parto y el puerperio.

Las competencias esenciales para la partería están interconectadas con cada uno de los otros elementos del marco profesional. Son un reflejo de la filosofía de las matronas y del enfoque de continuidad de la atención. Las competencias esenciales para la práctica de la partería deben desarrollarse en los programas de formación previos a la práctica de la partería, y las matronas deben mantener las competencias durante el desarrollo profesional continuo y la experiencia práctica. La competencia continua es un concepto importante para garantizar unos cuidados de partería de calidad. Los organismos reguladores de la partería pueden utilizar las competencias como baremo de competencia cuando las matronas se colegian y empiezan a ejercer. Los organismos reguladores pueden apoyar los cuidados de calidad exigiendo a las matronas que

demuestren su competencia continua. De esta manera, las competencias se entrelazan con las normas globales de la ICM para la formación en partería y la regulación de la partería.

Las Asociaciones de matronas tienen una importante función de liderazgo para promover la integración de las competencias esenciales de la ICM con la formación y la regulación de la partería dentro de los países. También pueden proporcionar un desarrollo profesional continuado para matronas que garantice la competencia continua. Las matronas necesitan un entorno capacitador para poder aplicar sus competencias eficazmente, competencias que se actualizan a medida que se obtienen nuevos datos de las investigaciones.

3. Formación

Cada profesión tiene su propio corpus de conocimientos y las matronas poseen conocimientos que ningún otro grupo profesional tiene. Por supuesto, hay gran cantidad de conocimientos comunes entre los profesionales sanitarios, pero el contexto en el que se aplican y desarrollan esos conocimientos varía entre profesiones. Por ejemplo, todos los profesionales sanitarios comparten conocimientos sobre la fisiología del cuerpo. Si bien estos conocimientos no cambian por el hecho de ser matrona, la forma en que se aplican sí cambia, ya que las matronas trabajan con los cuerpos de las mujeres a través de la perspectiva única del embarazo, el parto, el puerperio o la salud sexual y reproductiva.

Para respaldar este corpus de conocimientos, la profesión de matrona tiene su propio sistema educativo, para el que la ICM establece [normas globales](#) y dentro del cual también están integradas las [competencias esenciales de la ICM](#). De hecho, la de matrona es la única profesión sanitaria que tiene normas globales para su sistema educativo. Estas normas están destinadas a las matronas y a todos aquellos que trabajan para reforzar la partería en el sector de la salud de las madres y los recién nacidos. Las Normas globales de la ICM para la formación en partería se revisaron en 2020 y 2021 y se presentaron al Consejo de la ICM para su aprobación en junio de 2021.

Actualmente, la ICM está desplegando su *Programa de acreditación de formación en partería* (MEAP) para ofrecer la acreditación a los programas formativos que cumplan las Normas globales de la ICM para la formación en partería. El MEAP se basa en las buenas prácticas internacionales en el campo de la formación y la acreditación en partería, y sirve como referencia y etiqueta de calidad para los programas de formación en partería en todo el mundo.

Un nuevo programa que está en proceso de elaboración es el *Programa de Desarrollo de Formación en Partería* (MPath), a través del cual la ICM está creando recursos para ayudar a los educadores de matronas a reforzar el desarrollo y la realización de los programas de formación en partería antes del ejercicio profesional. Algunos ejemplos de recursos MPath que pronto estarán disponibles en nuestro sitio web son las directrices para el diseño de planes de estudios o evaluación de competencias, una herramienta de evaluación, guías para entornos clínicos y normas para educadores de matronas.

4. Regulación

Cada profesión tiene su propio sistema regulador para responsabilizar a los profesionales, a la vez que se propicia su autonomía y garantiza la seguridad pública. Las funciones reguladoras de la partería incluyen el establecimiento del ámbito de la práctica profesional, de las normas de formación en partería previa al ejercicio de la profesión, la colegiación de nuevas matronas, la renovación y garantía de la competencia continuada a lo largo de la carrera de la matrona, la gestión de reclamaciones y procedimientos disciplinarios dentro de la profesión y la adopción de códigos deontológicos y principios éticos. La regulación varía en cada jurisdicción y va desde la funcionalidad limitada a toda una gama de actividades reguladoras realizadas por un organismo específico regulador de la partería como puede ser un Consejo de Matronas. Para apoyar una regulación eficaz, la ICM ha establecido las [Normas globales para la regulación de la especialidad de matrona](#) (2011), un [Código Deontológico Internacional para Matronas](#) y ha elaborado un [Kit de herramientas de regulación de la ICM](#) para orientar el desarrollo de la regulación de la partería.

5. Asociación

Otro elemento fundamental de la profesión de matrona es la existencia de las asociaciones profesionales. La ICM respalda, representa y trabaja para reforzar las asociaciones profesionales de matronas de todo el mundo. Actualmente hay más de 140 Asociaciones miembro que representan a más de 120 países de todos los continentes y a más de un millón de matronas globalmente. La ICM proporciona a sus miembros mecanismos de comunicación y toma de decisiones entre sí y ha sido designada por el Consejo de la ICM como representante global de la partería.

Las asociaciones tienen un papel fundamental para conectar y apoyar a las matronas propiciando que estas unan su voz a las de otras que trabajan en sus países y diferentes lugares del mundo. La ICM representa a sus miembros a escala global y trabaja con ellos a nivel regional y nacional. Cuando es necesario, la ICM refuerza a las asociaciones proporcionándoles recursos que respaldan la creación de capacidad dentro de las mismas y las ayuda a ser reconocidas por los responsables de la toma de decisiones del país como representantes de las matronas, que deben intervenir en las decisiones relativas a la partería y a los servicios y derechos de salud sexual, reproductiva, materna y del recién nacido

6. Investigación

La investigación y la evidencia son fundamentales para el avance de la profesión de matrona. La bibliografía sobre la partería y la salud reproductiva ha aumentado considerablemente en los últimos años. En particular, la investigación ha demostrado grandes diferencias entre los resultados de la atención continuada dirigida por matronas –en la que una matrona o un pequeño grupo de matronas se ocupan de los cuidados de la mujer durante el embarazo, el parto y el puerperio– y los resultados de otros modelos de partería más «tradicionales» en los

que las mujeres reciben atención de distintas matronas y otros profesionales sanitarios en un proceso más fragmentado.

La profesión de matrona se basa en la evidencia de la investigación y la ICM trabaja para apoyar la investigación dirigida por matronas, los sistemas de atención basados en la evidencia y para garantizar que la evidencia esté disponible y al alcance de todas las matronas y las AM.

7. Modelo de práctica de la continuidad de la atención dirigida por matronas

Los modelos de continuidad de la atención dirigida por matronas (CADM) —en los que una matrona conocida o un pequeño grupo de matronas conocidas ayudan a una mujer durante todo el proceso de cuidados antenatales, intraparto y posparto—, se recomiendan para las embarazadas en entornos con programas de partería que funcionan adecuadamente. En países de ingresos altos, los modelos de continuidad de la atención dirigida por matronas han conseguido reducir las muertes neonatales, los partos prematuros, la mortinatalidad, la anestesia epidural, la episiotomía y partos instrumentales y aumentar el número de partos vaginales espontáneos y la satisfacción de las mujeres, sin aumentar el riesgo de sufrir daños. Invertir en matronas para conseguir estos resultados es rentable. El CADM permite que cada mujer y su matrona (o pequeño equipo de matronas) se conozcan y establezcan una relación basada en la confianza, la igualdad, las decisiones informadas y la toma de decisiones y responsabilidades compartidas. Las relaciones se negocian entre las partes y son dinámicas y motivadoras para ambas. La evidencia actual sobre el CADM procede fundamentalmente de los países de ingresos altos. Para implementar y desarrollar los modelos CADM de forma sostenible es necesario abordar los problemas de formación, regulación y entorno laboral de las matronas identificados en varios informes, entre los que se encuentra El Estado de las Matronas en el Mundo 2021. De esta forma se pueden mejorar los resultados sanitarios no solo para las mujeres y los recién nacidos, sino también para sus familias y la sociedad en general.

8. Liderazgo

La profesión de matrona se apoya en un liderazgo sólido a todos los niveles, desde las matronas y las asociaciones de matronas, pasando por la ICM hasta los gobiernos. La ICM siempre ha defendido la opinión de que, por la naturaleza de su trabajo, la matrona es líder. Las matronas son ejemplo de liderazgo en su trabajo cotidiano. Cada vez que una matrona trabaja con una mujer, influye en sus opiniones sobre el parto, el cuerpo de la mujer, sus derechos y lo que significa ser respetada. A su vez, la mujer influirá en las opiniones de quienes la rodean, creando un efecto dominó en las familias, amigos, compañeros y comunidades.

Un liderazgo organizado ayuda a que las matronas y las mujeres con quienes trabajan utilicen su voz colectiva en política para promover el cambio, impulsar el progreso y reforzar la

profesión. Además, el liderazgo permite que matronas y mujeres compartan esta voz con otros grupos que defienden los derechos de las mujeres.

Las matronas también son necesarias en puestos de liderazgo oficiales dentro de los servicios de partería, establecimientos, instituciones académicas, organismos reguladores, políticos y otros ámbitos. La ICM promueve actualmente ante los ministerios de Salud la designación de Jefes de partería que dirijan a las matronas a nivel nacional. El programa [Jóvenes Matronas y Matronas Líderes](#) de la ICM proporciona a jóvenes matronas seleccionadas la oportunidad única de aprender a desarrollarse como líderes en su vida profesional y en las comunidades en las que trabajan.

9. Entorno capacitador

Un entorno capacitador se refiere al ámbito en el que las matronas de un contexto específico tienen que encontrarse para poder ejercer su profesión con eficacia y conseguir los mejores resultados.

La idea de un entorno capacitador parte del conocimiento de que la profesión de matrona es totalmente contextual. La hemos incluido en el marco profesional actualizado porque somos conscientes de que los otros elementos de la partería dependen de —y están influidos por— los sistemas sanitarios y sociales de cada país. Entre otros se incluye la legislación, políticas, recursos (humanos, suministros, equipamientos, viajes, comunicación), instalaciones, datos, entornos de trabajo respetuosos y seguros, salario justo, desarrollo y despliegue del personal, evidencia, integración de los servicios sanitarios, formación, regulación, apoyo y desarrollo profesional, actitud de la sociedad e igualdad de género.

Si bien la idea del entorno capacitador se ha debatido en varias formas y ocasiones, se trató formalmente por primera vez en el informe *Midwives' Voices, Midwives' Realities* (Voces de las matronas, realidades de las matronas) de 2016, elaborado por la ICM en colaboración con la White Ribbon Alliance y la OMS, que identificó algunos de los grandes obstáculos para un entorno capacitador para las matronas. Posteriormente, en 2019, en una revisión de la bibliografía realizada por la ICM, se encontraron diversos estudios y debates sobre el concepto, pero no una definición consensuada. Para intentar remediarlo, la ICM moderó una sesión sobre el entorno capacitador en la conferencia Women Deliver de 2019, organizada conjuntamente por el UNFPA y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en colaboración con UNICEF, Jhpiego, la Canadian Association of Midwives y Laerdal Global Health, en la que se propuso la [definición](#) siguiente:

«Un entorno que valora y respeta a las matronas y a las mujeres».

En 2021, ICM, en colaboración con Ariadne Labs, produjo un documento normativo y unas directrices de implementación para explicar el entorno capacitador para las matronas y orientar

a los ministerios de Salud y a las Asociaciones de matronas de los diferentes países en materia de políticas, estructuras, sistemas y recursos necesarios para ayudar a las matronas a proporcionar unos cuidados de partería de gran calidad dentro de los servicios de salud materna y neonatal. El trabajo va a continuar con el seguimiento del documento normativo y la revisión y actualización de las directrices de implementación.

10. Compromiso con la igualdad de género y la justicia, la equidad, la diversidad y la inclusión

La partería es y siempre ha sido una profesión centrada en la mujer. Por ello le afecta profundamente la desigualdad de género generalizada. Reconocer y comprender de qué forma las desigualdades de género afectan a la profesión de matrona es fundamental para poder abordar estos asuntos a nivel local nacional y global. Asimismo, la profesión de matrona debe trabajar para valorar más la diversidad, examinando sesgos institucionales tales como el racismo, el sexismo, la discriminación por edad, etc.

La ICM se esfuerza por ser ejemplo y priorizar la justicia, la equidad, la diversidad y la inclusión (JEDI) y se ha comprometido a aplicar una perspectiva de género en todo el trabajo. Estos esfuerzos mejorarán los resultados e impulsarán un progreso sostenible para las matronas, mujeres y comunidades, con independencia de su etnia, raza, origen, religión u orientación/identidad sexual.

Cómo interactúan estos elementos

El marco profesional actualizado elimina las jerarquías entre elementos, puesto que sabemos que una profesión de matrona fuerte y apoyada necesita de los diez:

- 1) una filosofía
- 2) competencias esenciales para la partería
- 3) formación
- 4) regulación
- 5) asociación
- 6) investigación
- 7) un modelo de práctica
- 8) liderazgo
- 9) un entorno capacitador
- 10) un compromiso con la igualdad de género y JEDI

Los elementos del marco profesional de la partería actualizado están profundamente interconectados y son totalmente interdependientes. Esto significa que si se refuerza uno podemos reforzarlos todos, e igualmente, si se desestabiliza uno se desestabilizan todos los

demás.